



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ YUCATÁN
2012- 2015



Halachó, Yucatán a 07 de Julio de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio, relativo a la información sobre el sistema de premios, estímulos y recompensas, así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del cargo o comisión, por el periodo del 1º de Abril al 30 de Junio de 2014.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción IV del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento de Halachó no otorga premios, estímulos y recompensas, ya que no ha sido autorizado por cabildo por lo cual se declara inexistente la información.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Br. Azucena de los Angeles Ucan Estrella.
Secretaria Municipal de Halachó.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
HALACHÓ YUCATÁN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Br. Karla Magaly Keb Jiménez.

Fecha de generación del documento: 07 de Julio de 2014

Fecha de actualización de la información: 07 de Julio de 2014